

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “CONTRATO DE ALQUILER DE PALAS CARGADORAS Y CAMIONES TIPO CENTAURO TODOS CON CONDUCTORES, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2/2020.

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:11 horas del día 19 de febrero de 2020, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Francisco Javier Martínez Martínez

SECRETARIA

D^a. Laura Giner Morante

1. Antecedentes

Para este Expediente 2/2020, la única empresa licitadora que ha presentado proposición en tiempo y forma es la siguiente:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	MOB CANTETRANS S.L	B73861460	LORCA (MURCIA)

En la sesión anterior, se llevó a cabo la apertura del sobre número 2 (que contiene la documentación técnica).

Una vez revisada, se detectaron las siguientes deficiencias:

- La póliza aportada del seguro de un camión se encuentra vencida.
- No aporta póliza de seguro de una pala cargadora.

Enviada la comunicación a la empresa licitadora MOB CANTETRANS S.L, y recibida respuesta en tiempo y forma, se determina que la documentación aportada es correcta, por lo tanto, la empresa continúa en el proceso.

2. Apertura de sobre número 3

Para este expediente número 2/2020, los criterios de adjudicación se detallan en los puntos 1 y 2, del apartado "Criterios de Valoración y Adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Criterios técnicos evaluables, 20 puntos.
- Precio, 80 puntos.

El precio hora máximo será de 40,40 € (IVA no incluido), por cada hora de trabajo efectivo de cada una de las palas cargadoras y de 33,40 € (IVA no incluido), por cada hora de trabajo efectivo de los camiones.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 438.468,00 € (IVA no incluido).

Se procede a realizar la apertura del sobre número 3.

La propuesta económica presentada es la siguiente (importe IVA no incluido):

LICITADOR	Oferta económica para cada pala cargadora	Oferta económica para cada camión
MOB CANTETRANS S.L	40,28 €/hora	33,22 €/hora

3. Valoración y propuesta de adjudicación

La puntuación obtenida sobre los criterios técnicos y el precio, es la siguiente:

LICITADOR	Aportación maquinaria y vehículos adicionales para sustitución y/o urgencias (máximo 10 puntos)	Aportación maquinaria y vehículos adicionales a disposición de Limusa (máximo 10 puntos)	Precio (máximo 80 puntos)	Puntuación Total
MOB CANTETRANS S.L	5	10	80	95

Siendo esta la única oferta recibida, y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional para el Expediente 2/2020 a la empresa MOB CANTETRANS S.L con una oferta económica por cada una de las palas cargadoras de 40,28 €/hora (cuarenta euros con veintiocho céntimos) y para cada uno de los camiones de 33,22 €/hora (treinta y tres euros con veintidós céntimos), ascendiendo

el importe total del contrato a 437.041,20 € (cuatrocientos treinta y siete mil cuarenta y un euros con veinte céntimos), importes IVA no incluido.

A continuación, se le solicitará la documentación necesaria para formalizar la adjudicación a la empresa propuesta, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Una vez esta documentación haya sido conformada, se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación y así proceder con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es).

Siendo las 09:11 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Jose Luis Peñas Pérez

Fdo. Francisco Javier Martínez Martínez